

Edita:



San Nicasio Leganés

EJEMPLAR GRATUITO

Año 18 • Nº 169 FEBRERO 2017

Asociación Vecinal
SAN NICASIO

Leganés Norte:

Un ejemplo de que

**la movilización
vecinal da resultados**



Desde cada asociación vecinal
seguimos trabajando
#PorUnBarrioDePrimera



**Hasta siempre
Paco**

San Nicasio:



**La Asociación Vecinal
de San Nicasio pide
QUE SE ESCUCHE LA VOZ DE
LOS VECINOS EN EL PLENO
de la Junta de Distrito**

Ya estamos preparando el


Carnaval
2017
Ven y Participa

Mantente informado en todo momento

 www.avsnicasio.com

@ san.nicasio@hotmail.com

 Soydesanni

 @avsnanni1

 @avsnicasio

Comercio colaborador:
CERVECERÍA VANEMAR. Especialidad en comidas caseras. Avd. del Mar Mediterráneo, 1 - Tel. 91 680 20 42 Leganés

AMJUDAVI S.L.
SERVICIOS INTEGRALES Y REFORMAS



MONTAJE DE
ASCENSORES
C/ Gobernador, 9. LEGANÉS
www.amjudavi.com
ascensores@amjudavi.com
Juanjo 91 694 90 99 - 679 430 015

CLINICA DENTAL

C/. Galicia, 1
Teléf. 91 227 26 78 Móvil 660 882 894
LEGANÉS (Madrid) San Nicasio


COLCHONERÍAS LEÓN
LEGANÉS
C/ Santa Rosa, 6 (Junto a RENFE)


GRUPO ANMACB
ALUMINIOS
C/ Río Guadalquivir, 10
28913 • Leganés (Madrid)
info@grupoanma.es
www.grupoanma.es
Tel: 91 694 97 49
Antonio: 627 59 38 08
Jose: 627 59 38 15
Alicia: 653 72 60 88

Pastelería Panadería
Zubia

C. Río Manzanares, 15
Tel. 91 693 11 60
28913 Leganés (Madrid)

ORTOPEDIA TÉCNICA Y DEPORTIVA M.C. CUADRADO NIEVES MIJIMOLLE



- > Plantillas y Fajas a medida.
- > Prótesis mamarias.
- > Ayudas técnicas.
- > Alquiler y venta de sillas de ruedas, muletas, andadores, etc.

Río Manzanares, 15 y 26 (esquina Plaza Somoto)
Tel. 91 693 04 25 - 91 680 54 30 • 28913 Leganés

DISEÑA E IMPRIME
ESTA REVISTA

ARTES GRÁFICAS



IMPRENTA

- Revistas, Libros de fiestas
- Catálogos, folletos
- Carteles, tarjetas
- Diseño e impresión



Tel./Fax: 91 685 19 74 Móvil: 616 53 60 39
Avda. del Mar Mediterráneo, 4 Local 2 • 28913 Leganés -Madrid-

editorial

Concluye un año 2016 con tristeza en lo personal, por lo que supone la importante pérdida de Paco, nuestro compañero de la asociación de vecinos durante muchos años, y con tristeza también por los escasos resultados de un año y medio de gestión del actual gobierno municipal en el barrio de San Nicasio.

Desde esta asociación vecinal venimos escuchamos numerosas quejas de las vecinas y los vecinos, sentándonos en distintas mesas de negociación con el gobierno, pero sin ningún compromiso por su parte y, desde luego, sin ningún resultado.

Sin embargo, con el año nuevo queremos renovar nuestras esperanzas y nuestra confianza. Estamos en un momento de debatir el presupuesto municipal donde se deban recoger las prioridades del gobierno para atender las necesidades de todos los barrios, de todos los colectivos: mayores, niños, jóvenes... Por tanto, es el momento de escuchar a la ciudadanía.

Desde aquí pedimos al alcalde que ESCUCHE las necesidades y las propuestas de las asociaciones vecinales. Que nos haga llegar el mismo borrador a cada asociación y que abra un periodo para recoger también nuestras propuestas. Todavía está a tiempo, ya que no lo ha hecho antes.

Desde la asociación vecinal San Nicasio lo tenemos claro:

- Mantenemos más viva que nunca nuestra reivindicación de la Piscina Solagua.
- Queremos el centro de salud y el colegio para los desarrollos de Solagua y Poza del Agua, la apertura de la estación de Metrosur en Poza del Agua, la recuperación del embarcadero militar para uso público, la Vía Verde hasta Campamento...
- El Ayuntamiento tiene que poner una bolsa de dinero para pagar los atrasos por obras de instalación de ascensores, cubiertas y rehabilitación de fachadas. Además de convocar ya las subvenciones para este año, que debe incluir la mejora de viviendas para el ahorro energético. San Nicasio necesita partidas específicas para la rehabilitación de edificios y viviendas.
- El Ayuntamiento debe poner dinero para el acondicionamiento de las calles que quedan por arreglar en el barrio (C/ Rio Nervión y adláteres) y el asfaltado de esta calle y de calle El Cobre, además de repasar el resto de calles que llevan más de 8 años sin asfaltarse.
- Queda pendiente: Recinto Ferial, acceso a la Plataforma de la vía, junto a la asociación vecinal...
- A todo eso hay que añadir el mantenimiento y limpieza del mobiliario y de las calles del barrio para evitar problemas de salud pública (ratas) y hacer un barrio más amable y agradable.
- Y hay que poner partidas presupuestarias para atender las necesidades básicas de las niñas y niños de familias que no tienen ingresos suficientes.

En una palabra, hay que atender las necesidades de las personas y de los barrios para no hacer de estos barrios oscuros, tristes y sin esperanza.

Desde esta asociación ya estamos trabajando en ello con la participación vecinal, y si en este segundo año de gobierno, siguen sin atenderse estas demandas y otras necesidades que vayan surgiendo saldremos, todas y todos, a la calle, a reclamar nuestros derechos y por lo que contribuimos.

En próximos días os iremos informando de nuevas actividades dirigidas a HACER BARRIO.

Paco, desde aquí, y en nombre de toda la junta directiva y de tantas personas que han compartido muchos momentos contigo en el barrio NOTE OLVIDAREMOS

Sumario

- 4-5 > PORQUE QUEREMOS NUESTRO BARRIO: FALTA MUCHO POR HACER
- 6-7 > EL MINISTERIO DE DEFENSA SE APROPIA DE UNOS TERRENOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO
> APROBADA LA PUESTA EN MARCHA DE LA VÍA VERDE ENTRE MADRID, ALCORCÓN Y LEGANÉS
- 8-9 > S.O.S. ESCUELA INFANTIL JEROMÍN
> LOS REFUGIADOS TAMBIÉN SON PERSONAS
- 10-11 > MOCIÓN DE LA ASOCIACIÓN VECINAL LEGANÉS NORTE
> ALEGACIONES A LA ORDENANZA DEL CIVISMO
- 12 > MANOS SOLIDARIAS EN ZARZQUEMADA
> LEGANÉS PUEDE MEJORAR
- 13 > EL PROYECTO DEFENSOR DEL MENOR LEGANÉS
> LA CASA DE LA EDUCACIÓN DE LEGANÉS
- 14-15 > NUESTRA FIESTA DE REYES 2017
- 16-17 > NUEVAS ACTIVIDADES EN LA ASOCIACIÓN VECINAL DE SAN NICASIO
- 18 > COMUNICADO AMPA CEIP CONSTITUCIÓN 1812
> RECLAMAR LA CLÁUSULA SUELTO
- 19 > LA CEAV ANIMA A PROTESTAR CONTRA LA SUBIDA DE LA LUZ
> LA FRAVM ESTRENAMOS WEB
- 20-21 > FRANCISCO PÉREZ IN MEMORIAM
- 22 > COMIENZA EL 2017 PARA EL C.D. ASOC. VEC. SAN NICASIO
- 23 > CONCURSO DE ESCAPARATES DE NAVIDAD



DISEÑO E IMPRESIÓN:



GRÁFICAS BR

Avda. del Mar Mediterráneo, 4 Local 2
28913 Leganés (Madrid)
Tel. 91 685 19 74 graficasbr@gmail.com

NOTA:

San Nicasio/Leganés
no se hace responsable de las opiniones de
personas o entidades ajenas a dicha redacción

Depósito Legal: M-25285-1997

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN:

A.A.V.V. de Vecinos San Nicasio

www.avsnicasio.com
Avda. del Mar Mediterráneo, 14 posterior
28913 Leganés (Madrid)
Tel. 91 686 55 63 • Fax: 91 481 47 25
san.nicasio@hotmail.com



COLABORACIONES EN LA REVISTA

**Para colaboraciones
en la revista:**

san.nicasio@hotmail.com

PORQUE QUEREMOS NUESTRO FALTA MUCHO POR HACER

1. ¿Para cuándo isletas verdes con contenedores soterrados en San Nicasio?



2. NECESIDAD DE MEJORAR LA LIMPIEZA EN EL BARRIO:
Acumulación de restos junto a contenedores en C/Río Aragón



Plazas Sucias



3. Más de una semana los restos de la poda en la C/ Cobre. La nueva contrata de zonas verdes no funciona, pero sí que cobra.
¿Por qué no exige el Ayuntamiento?



4. Denuncias de los vecinos ante las emisiones de los tubos con el cambio de propiedad de la gasolinera.
La inspección del ayuntamiento se ha personado y ha solicitado al propietario que se adecúe a la normativa. Nosotros estamos haciendo seguimiento.



5. Ni el Ayuntamiento ni los Reyes Magos nos han traído la escultura de la Plaza del Santo Niño



TRO BARIO:

Y nuestras vecinas y vecinos nos lo recuerdan

6. Los usuarios del vaso pequeño llevan tiempo reclamando que el agua están muy fría, siendo perjudicial y contraproducente para muchos usuarios que van a la piscina por prescripción médica.



7. FALTA DE MANTENIMIENTO

Estado de las jardineras del edificio municipal en la Avda. Mar Mediterráneo

Parque Infantil en el Paseo Paquita Gallego que no reponen las vallas, permitiendo el acceso de animales a la zona infantil



Valla de la Avda. Mar Mediterráneo, 14



8. CADA VEZ MÁS URGENTE EL ASFALTADO de la C/ EL Cobre y la C/ Río Nervión



9. ¿Qué pasa con el MANUEL CADENAS?

En el Pleno de la Junta de Distrito de San Nicasio del mes de octubre representantes del gobierno se comprometían a que la obra estaría concluida a finales de mes para que la instalación pudiera ser utilizada durante la temporada.

3 meses después la obra sigue parada, como entonces. ¿Volveremos a tener en condiciones el Pabellón Deportivo Manuel Cadenas? ¿Los deportistas locales podrán desarrollar sus competiciones algún día? Hasta ahora todos los clubes están de forma temporal en otras instalaciones. ¿Cómo puede una obra demorarse más de un año? ¿Cuándo se retomará la obra?

Demasiadas preguntas sin respuesta.
¿Dónde están los responsables?



**CLINICA DENTAL
Dr. Carlos Rodríguez**
C/ Río Jarama, 6. Plaza de Somoto
Tel. 91 694 09 00

Tel. 91 694 09 00

- Odontología General
- Ortodoncia • Implantes
- Blanqueamientos • Urgencias • Financiación

El Ministerio de Defensa se apropiá de unos terrenos públicos del municipio

**El Ministerio de Defensa copia de la Iglesia católica
y registra una propiedad que no es suya porque
pertenece a todos los ciudadanos.**

**El ayuntamiento de Leganés todavía puede frenar
este atropello patrimonial y revertir esa apropiación
indebidamente por parte del ministerio de Defensa, al
frente de cuyo ministerio está la secretaría general
del PP. ¿Qué va a hacer el gobierno PPSOEIU? ¿Se
ha enterado de este atropello? ¿Va a defender su
término municipal de intrusos? ¿Va a permitir la
esquilación de sus bienes públicos?**

Ciudadanos por el Cambio (CXC) ha tenido conocimiento que el Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED) ha inmatriculado por el Art. 206 de la Ley Hipotecaria una parcela rústica de 33.482,52 m², al sitio denominado "Valdegrillos", y formada por la parcela 32 del polígono 1 del catastro de rústica de Leganés, con la referencia catastral 28074A001000320000UG.

Tenemos constancia que consultando el Registro de la Propiedad N° 1 de Leganés aparece inmatriculado por el Art. 206 de la Ley Hipotecaria, según se reflejó en el BOE de 19 de abril de 2016, una rustica al término de Valdegrillos de Leganés como Polígono 1 Parcela 32 con la Ref. Catastral 28074A001000320000UG a nombre del citado instituto. El tramo que es objeto de la apropiación por parte del Ministerio de Defensa es el que discurre entre la zona urbana y el límite con el municipio de Alcorcón.

Detalle del suelo que se apropián:

Desde hace más de cincuenta años, dicha finca inmatriculada actualmente por el Ministerio de Defensa, ha sido usada como camino público por viandantes, ciclistas y ciudadanos del municipio. Es más, en las décadas más próximas viene siendo reclamada como vía verde y ciclista para unir Leganés con Cuatro Vientos.

Sobre este último extremo, se han realizado varias manifestaciones y marchas nocturnas reivindicando ese trazado como vía verde.

Por tanto es legítima la reclamación de su titularidad municipal a tenor del Art. 42.4 del TRLS del 2015, independientemente de que pudieran existir parte (s) de la finca registral inscrita que pudiera estar afectada por la Vía Pecuaria Cañada de Castilla de titularidad autonómica.



¿Es una vía pecuaria?

Si la parcela inmatriculada formara parte de la Vía Pecuaria Cañada de Castilla estaríamos ante la titularidad de la Comunidad de Madrid que establece que está protegida por Ley y con los caracteres de inalienable, inembargable e imprescriptible.

Incluso los antiguos propietarios podrían reivindicar o ejercer el derecho de reversión de parte (s) de la finca que ha sido inmatriculada.

Vereda llamada de Castilla

Esta vía pecuaria fue clasificada por R.O. de 15 de diciembre de 1931 y la definía como:

Esta vereda tiene una longitud de 3.250 m y una anchura de 20 m, aunque el Plan General y la Comunidad de Madrid reconocen una anchura de 20,89 m.



La “Cañada de Castilla” o “Gran Cañada Merina”, con una longitud de 6,5 km y una anchura de 20 metros, que atraviesa el municipio de Noroeste a Sureste. Entra por la M-406 (carretera de Alcorcón-Leganés-Getafe), va paralela a la antigua vía militar de Cuatro Vientos-Leganés y divide actualmente el desarrollo urbanístico PP5 y PP1; tenía un descansadero y abrevadero antes de entrar a la aldea (aunque actualmente solo es descansadero porque el abrevadero ha desaparecido) situado actualmente entre los pinos del barrio del Campo de Tiro y la estación de Metrosur de San Nicasio.

A continuación sigue su trayecto por las calles y avenidas siguientes: Río Guadiana-Avda. de Mendiguchía Carriche-Avda. de la Universidad-Avda. de Fuenlabrada hasta la confluencia con la calle Getafe-Avda. del Museo, para enlazar, otra vez, con la M-406 a la altura del barrio de Vereda de los Estudiantes y seguir por la carretera de Leganés a Getafe hasta los límites del municipio.

CONCLUSIONES:

- El Ministerio de Defensa (INVIED) se apropió de parcelas, como viene siendo habitual por parte de la Iglesia católica.
- Se apropió de 33.482,52 m² de suelo público que son del municipio.
- Para esta Asociación dicha parcela forma parte de un camino vecinal o de una vía pecuaria.
- El Ayuntamiento sin hacer nada y/o mirando hacia otro lado ¿O es que no se enteran, una vez más?
- Esta situación es reversible a tenor del Art. 207 de la Ley Hipotecaria.
- Esta Asociación se va a dirigir al INVIED para que esgrima los títulos sobre los que basa su inmatriculación.
- El Ayuntamiento debería iniciar el correspondiente expediente para corregir la inmatriculación por parte del Ministerio de Defensa.

www.ciudadanosporelcambio.com

APROBADA LA PUESTA EN MARCHA DE LA VÍA VERDE ENTRE MADRID, ALCORCÓN Y LEGANÉS

Desde que en el año 2010 el gobierno aprobara por consenso promover el desarrollo de nuevas vías verdes y mejorar y promocionar las existentes, distintos colectivos vecinales, ecologistas y ciudadanos venimos movilizándonos por recuperar un Vía Verde para uso peatonal y ciclista que une el Anillo Verde Ciclista de Madrid (desde Aluche) con la estación de Cercanías de Leganés (Metrosur Leganés Central), recuperando el trazado del ferrocarril militar de Cuatro Vientos.



La moción, presentada por la concejala Rocío Cruz, y aprobada por unanimidad por todos los grupos de la Junta de Distrito de San Nicasio plantea los siguientes compromisos:

ACUERDOS:

1. Abrir una mesa de diálogo con las entidades ecologistas, vecinales y ciudadanas que llevan años reivindicando el desarrollo de esta iniciativa, y el resto de administraciones implicadas (Ayuntamiento de Alcorcón Ayuntamiento de Madrid y Ministerio de Defensa, para ponerla en marcha en el presente año).
2. Realizar las tareas de adecuación necesarias en el tramo de recorrido correspondiente al término municipal de Leganés.
3. Iniciar el correspondiente expediente para corregir la inmatriculación por parte del Ministerio de Defensa, requerir al INVIED para que esgrima los títulos sobre los que basa la inmatriculación y reclamar la titularidad municipal de la parcela con referencia catastral (...)
4. Dar traslado de la presente moción a las administraciones citadas, a las Asociaciones Vecinales de San Nicasio, Aluche, Parque Europa y Las Águilas, a Ecologistas en Acción de Madrid y al Grupo Promotor del Corredor Ecológico del Suroeste de Madrid.

Desde esta Asociación Vecinal estaremos haciendo el seguimiento para que se cumpla.

S.O.S. ESCUELA INFANTIL JEROMÍN



Tras las vacaciones de Navidad volvemos al centro con las mismas preocupaciones y multitud de problemas sin resolver. El abandono que sufre esta escuela por parte del ayuntamiento nos hace presagiar que no está dentro de los planes del gobierno local apostar por una educación 0-6 pública y de calidad para las niñas y niños de Leganés.



Adiós al último reducto del modelo educativo social y participativo. La escuela Jeromín se levantó con un funcionamiento de cogestión bajo una estructura que incluía a las familias y vecinos del barrio, un tipo de gestión democrática y participativa. Pero durante los últimos años se están planteando muchas dificultades en la relación con el aparato administrativo del ayuntamiento de Leganés.

Desde el AMPA de la escuela infantil Jeromín queremos que en Leganés todos traten la escuela como suya, que lo es. Es un bien del que venimos disfrutando más de 30 años y queremos que se siga manteniendo. Estamos seguros de que ningún vecino estará contento con la gestión que se está haciendo de sus bienes y el despilfarro que se hace de sus impuestos.

Las escuelas y sus equipos educativos han sido referencia y debe seguir así, no queremos tocarlo, funciona y no entendemos que es lo que quieren hacer y donde quieren llevarnos con esta situación que se ha convertido ya en insostenible.

La educación que demos hoy a nuestros hijos será el futuro de nuestra ciudadanía y parece que eso es lo que desde las instituciones se pretende destruir, por eso están tomando esta postura y no intervienen para resolver los problemas dejando morir así un centro educativo más que se sumará a la larga lista de centros públicos cerrados.

La época de crisis actual o mejor denominarla la época de la mala gestión, descompostura y degeneración política, nos ha traído a un callejón sin salida donde por falta en parte de más asociacionismo ciudadano, participación y colaboración de las familias nos va a ser muy difícil recuperar el sistema de protección social, erradicar la desigualdad social y reducir el nivel de pobreza que existe en muchas de las familias de nuestro municipio.

Ya se nos hace muy pesado el tener que insistir en reclamar los puestos que todavía

están sin cubrir en nuestra escuela. ¿Quién está haciendo todas estas tareas ahora?, ¿Quién debe asumir la responsabilidad?

Falta el auxiliar de mantenimiento. Su labor es encargarse principalmente de la lavandería, del mantenimiento del mobiliario y limpieza del material de juego del centro.

Estamos desde octubre sin conserje. El pasado 18 de octubre tras la presentación del informe del Consejo de Educación, donde asistimos AMPAS, representantes de la FAPA y miembros de la comunidad educativa, la concejal Virginia Jiménez aseguró, respondiendo a una pregunta nuestra ante todos los allí presentes, que se cubriría la baja de la plaza de conserje de forma inmediata. 3 meses después seguimos esperando.

Llevamos desde Noviembre sin dirección en el centro por baja de la directora, y al no tener jefatura de estudios ni secretaría no hay nadie que esté haciendo las labores de dirección desde hace más de 2 meses. Desde el ayuntamiento no nos dejan constituir la renovación del consejo escolar tras las pasadas elecciones celebradas en noviembre y hay temas urgentes que las familias queremos tratar en el consejo. Un centro educativo no puede seguir trabajando así.

La escuela está acumulando una serie de necesidades de obras y actuaciones de mantenimiento que cada vez son más urgentes y seguimos sin obtener una solución por parte del consistorio.

En el aula de bebés se alcanzan todos los veranos temperaturas muy altas debido a su orientación y mal aislamiento, por lo que todos los años se pide que se instale un aparato de aire acondicionado para aliviar el ambiente sofocante que hay en la clase. Hemos solicitado por registro de manera reiterada el arreglo, retirada o aislamiento de la cubierta de fibrocemento de la casita-taller que tenemos en el patio. Es un espacio que se ha decidido no usar para evitar una posible intoxicación al ser muy probable que contenga amianto dada la fecha de construcción del centro.

El muro perimetral del centro está en muy mal estado, lleno de grietas y desconchones tanto en la cara exterior como por la cara interior, que es la que más nos preocupa, pues suponen un peligro para los niños y niñas.

Alcantarillado obstruido de hojas y arena que cuando llueve se forma una gran balsa de agua que impide acceder al centro de forma segura y sin que los niños y niñas se mojen.

Hay que sustituir algunas protecciones de seguridad infantil en paredes y esquinas



del interior y exterior de edificios. Hay zonas sin proteger y peligros potenciales sin arreglar.



EL firme de la entrada está ya muy agrietado por la acción de las raíces que además genera desniveles, lo que supone un peligro para los niños y niñas. Hay socavones y grietas que hacen tropezar y caer a los niños y niñas.

Al ser una escuela con tantos años en servicio se están haciendo notables muchas otras carencias en partidas que está afectando al área educativa.

Echamos en falta dotación de material fungible y didáctico, falta mobiliario que sea práctico tanto para los educadores como para el correcto desarrollo de los niños y niñas.



Se instaló una pizarra digital hace unos años y nunca ha podido ser usada ya que falta una pieza y el ayuntamiento no la ha suministrado.

El sistema de audio lleva varios años estropeado y no podemos usar el salón de actos si queremos hacer representaciones que lo necesiten.

Las familias del centro exigimos al ayuntamiento conocer la figura responsable y el protocolo que sigue ante tal situación. Se paga una tasa mensual muy alta por tener a nuestras hijas e hijos en el Primer ciclo de Educación Infantil (0-3 años), y los servicios y condiciones por los que aceptamos traerlos a esta escuela no se están cumpliendo.

Entendemos que el personal educativo de la escuela está exento de realizar las tareas anteriormente mencionadas y que no tienen ninguna responsabilidad ante cualquier incidente que se pueda producir por la dejadez del consistorio.

No estamos pidiendo mejoras ni aumentar la plantilla de personal, aunque por las subidas de ratio sería beneficioso para todas las escuelas municipales. Solamente reclamamos que se cubran las necesidades de cada centro para su correcto funcionamiento y para que se pueda cumplir el proyecto educativo.

Desde la AMPA de la escuela infantil Jeromín seguimos reclamando que se ofrezca el servicio con todas las garantías y continuaremos utilizando los medios oportunos para que los vecinos y vecinas de Leganés conozcan de primera mano la situación actual que todavía está sin resolver.

“EL LEGA SERÁ DE PRIMERA PERO NUESTRAS ESCUELAS SON DE TERCERA”



LOS REFUGIADOS TAMBIÉN SON PERSONAS

La **Asociación Juvenil Unicornio (Junior) de San Eladio** se preocupa constantemente de los problemas de la sociedad, y con nuestro espíritu crítico y constructivo, intentar concienciar a los demás de todo lo que ocurre a nuestro alrededor. De esta manera, la Etapa de Juveniles del Junior, que lo formamos jóvenes de 14, 15 y 16 años, hemos querido trabajar la situación en la que viven los refugiados.

En primer lugar, nos informamos de por qué se daba esta situación, gracias al documental de Astral que se emitió en el programa ‘Salvados’ de la Sexta. Despues recogimos información sobre gráficos e imágenes de las condiciones de vida en las que se encuentran. Fue difícil descubrir cómo muchos países no hacen nada por ayudar a estas personas, porque son personas, igual que tú y que yo.

Por eso, decidimos manifestarnos a través de un vídeo, que se puede ver en la web de la asociación (<http://juniorsaneladio.es/los-refugiados-tambien-son-personas/>) en el que recogimos los datos que habíamos observado y otras imágenes para ver estas circunstancias. El motivo de hacer el vídeo fue porque queríamos concienciar a la gente de esta realidad que no todo el mundo sabe, para que así podamos ayudar. Y de esta manera, poner nuestro granito de arena en este problema al que se le está dando la espalda.



DE LA ASOCIACIÓN VECINAL LEGANÉS NORTE

Vecinos y vecinas de Leganés Norte. Señor Alcalde, señoritas y señores concejales:

20 años después de la construcción de Leganés Norte, nuestro barrio dista mucho de ser de aquel bonito proyecto que a tantos nos ilusionó. Los vecinos y vecinas de Leganés Norte nos hemos sentido marginados por las diferentes administraciones municipales de Leganés.

Somos un barrio olvidado por la administración local que en estos veinte años no ha sido capaz de acometer las inversiones necesarias para que el barrio tenga la dignidad que se merece. Somos un barrio diverso, abierto y solidario, que ha sabido acoger a vecinos de toda clase y condición, que ha tenido toda la paciencia del mundo para esperar unas inversiones que nunca llegaron.

Nuestro barrio no tiene equipamientos sociales ni culturales, a pesar de estar planificados y a medio construir. Las zonas verdes no están cuidadas ni tampoco finalizadas, las zonas infantiles están deterioradas y las zonas deportivas de los parques dejadas a su suerte, sin mantenimiento y en pésimo estado.

Nuestras aceras tienen el triste privilegio de ser de cemento, de estar llenas de grietas y parches y de ser estéticamente horribles. Y el cemento ocupa muchos miles de metros cuadrados, tantos que son el símbolo de un barrio gris.

La Biblioteca Central es el símbolo del abandono de nuestro barrio; Un proyecto maravilloso y una ejecución desastrosa. El Centro Cultural Extremadura, simplemente un monumento a la vergüenza, un esqueleto de hormigón y hierro, lleno de escombros y basura. No hay forma de cultivar la cultura sin espacios culturales; no los tenemos, peor aún, para vergüenza de las administraciones que han regido nuestro Ayuntamiento, están ahí para recordarnos que los vecinos y vecinas de Leganés Norte no tenemos derecho a unos equipamientos culturales y sociales como los demás vecinos.



Señor Alcalde, señoritas y señores concejales.

Antes de las navidades, como un regalo anticipado de reyes, en diciembre de 2016, el Equipo de Gobierno y los concejales aquí presentes, excepto cuatro concejales no adscritos, aceptan la propuesta del CD Leganés para la cesión de la única parcela pública de uso deportivo del barrio de Leganés Norte. Hablamos de casi 32.000m² que cierran, nos tememos que de forma definitiva, la posibilidad de construir un polideportivo y una piscina cubierta para uso y disfrute de todos los vecinos.

Leganés Norte, el barrio que no tiene infraestructuras será, paradójicamente, la imagen de un club deportivo privado, que usará la parcela pública de forma exclusiva para entrenamiento del primer equipo. Ellos, los jugadores, sí tendrán un lugar acorde a su dignidad a costa de robarnos la nuestra.

Señores y señoritas concejales, esta cesión de un terreno público se realiza sin que exista una compensación equivalente a la enorme pérdida que supone perder para siempre suelo público deportivo que atienda las necesidades de los vecinos y vecinas del barrio.

En el colmo de los despropósitos, la Asociación ha tenido conocimiento que existe un proyecto del año 2010 que plantea las necesidades del barrio y las mejoras necesarias en viales, zonas deportivas y zonas verdes. Además, en 2013 el Ayuntamiento de Leganés contrató otro proyecto para la construcción de equipamientos deportivos en la parcela que ahora se regala al CD Leganés, proyecto que está olvidado en algún cajón de la desmemoria institucional.

Pero nosotros decimos basta. Basta ya de olvidarnos, basta de perdernos el respeto.

Queremos ser un barrio de primera, queremos recuperar la dignidad y no vamos a parar hasta conseguirlo.

Por todo ello pedimos al Alcalde y los concejales de este ayuntamiento las siguientes demandas:

1. La paralización inmediata de las obras en la parcela de Leganés Norte, supuestamente cedida al CD Leganés a través de su fundación.
2. La revocación del compromiso firmado con el CD Leganés para la cesión de la parcela.
3. La ejecución de un proyecto de instalaciones deportivas públicas en la citada parcela de Leganés Norte que contemple las necesidades de los vecinos y vecinas del barrio, es decir, un polideportivo y una piscina cubierta.
4. La finalización con carácter inmediato de la Biblioteca Central de Leganés y el archivo municipal.
5. La puesta de fecha concreta para la finalización del Centro Cultural Extremadura.
6. La adecuación y reparación de todas las instalaciones deportivas y zonas infantiles situadas en las calles del barrio de Leganés Norte, especialmente en la Plaza del Juego y el Parque de Palestina.

ALEGACIONES a la ordenanza del CIVISMO



7. La remodelación de aceras y viales de cemento, siendo éstos sustituidos de forma gradual por aceras convencionales, eliminando suelos de cemento y hormigón en bulevares y plazas públicas.

8. La finalización de las zonas verdes del barrio, incluyendo las limítrofes a la vía del tren, zonas inter bloques y en las zonas exteriores del perímetro del barrio.

9. La reparación y sustitución de las zonas infantiles deterioradas.

10. La cesión de un local a la Asociación Vecinal, tal y como se comprometió el Sr. Alcalde

Señor Alcalde, señoras y señores concejales del Ayuntamiento de Leganés. Somos una Asociación Vecinal, no somos un partido político, no estamos pidiendo nada extraordinario, sólo exigimos que los intereses generales de todos los vecinos y vecinas estén por encima de intereses particulares.

Seremos pocos, seremos pequeños, nuestra voz puede no ser escuchada, nuestras reivindicaciones desoídas, pero nuestra dignidad es grande; no tenemos la sinrazón de la fuerza, tenemos la fuerza de la razón y, además, tenemos razón. No podemos permitirnos estar callados, el silencio nos haría cómplices, no podemos mirar a nuestra gente y decirle "que la cobardía nos paralizó" que no hicimos nada.

Ahora está en vuestras manos... y las nuestras, cambiar las cosas: Solo nos resta conocer vuestro pronunciamiento: El nuestro ya lo conocéis.



La ordenanza de civismo son las normas de las que nos dotamos la ciudad para permitir una convivencia agradable y amable para la mayoría de los que aquí habitamos.

La última ordenanza de la ciudad fue acordada con las asociaciones vecinales, pero en esta ocasión el Ayuntamiento ha redactado una nueva ordenanza sin contar con nadie.

Esta ordenanza fue publicada en el mes de diciembre en el Boletín de la Comunidad de Madrid, y a partir de ahí las asociaciones hemos tenido un plazo de presentación de alegaciones.

Y algunas asociaciones no hemos dejado pasar esa oportunidad. El pasado martes 10 de enero las asociaciones vecinales Barrio Centro, Leganés Norte y San Nicasio presentamos un documento con más de 20 alegaciones. La mayoría de ellas hacen referencia a:

- Preservar los espacios públicos para el encuentro y la convivencia de los vecinos
- Controlar el horario de ruidos e la vía pública
- El cuidado de las zonas verdes y los animales, y sobre todo, a las personas que están en la calle
- Preservar el derecho a la información desde las entidades sociales y de los vecinos

Esperamos que el gobierno atienda estas alegaciones que provienen de nuestra experiencia y de la escucha a las y los vecinos



ULTIMA HORA: Comunicado del CD Leganés

"El Club Deportivo Leganés ha decidido renunciar a la parcela que el Ayuntamiento de Leganés planeaba cederle temporalmente para construir una zona de entrenamiento para el equipo. El Club Deportivo Leganés viene trabajando especialmente en las últimas ocho temporadas con el objetivo de que los pepineros se sientan orgullosos del equipo de su ciudad, independientemente de la categoría en la que juegue, y **no desea convertirse en motivo de enfrentamiento entre vecinos y vecinas, sino en motivo de unión**"

La AVV Leganés Norte agradece al club su comprensión, porque hay otras salidas para las necesidades del club, pero no para los vecinos del barrio.

Y desde aquí, nos sentimos satisfechos de la movilización y el apoyo vecinal para defender lo que pagan con sus impuestos.

Manos solidarias en Zarzaquemada



Es una asociación de voluntariado que colabora en apoyar a personas en situación de vulnerabilidad.

En el pleno del mes de enero han presentado una moción, para denunciar la falta de recursos para abordar los problemas de las numerosas familias y personas que no son atendidas por los Servicios Sociales.

Dado lo amplia de la moción, entresacamos algunos fragmentos:

" (...) Comentaremos el informe presentado por la ASOCIACIÓN DE DIRECTORES Y GERENTES DE SERVICIOS SOCIALES da a conocer a los medios informativos en fecha 10 de noviembre de 2016. (...)

Se trata de un estudio llevado a cabo por la Asociación antes citada acerca del gasto en Servicios Sociales y Promoción Social de los 350 municipios españoles con más de 20.000 habitantes.

La fuente de estos datos es la que a este respecto ha proporcionado el ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas con los datos suministrados por los propios municipios. (...)

El promedio de gasto de las administraciones analizadas es de 60€ por habitante y año. Las conclusiones del informe llevan a considerar a los autores del estudio, que un gasto óptimo es de 100€ por persona y año. Todo gasto inferior a los 60€ lo consideran insuficiente.

Según este estudio es Leganés el que emplea la menor cantidad por habitante y año, tan sólo 14,91€ por persona y año (...).

Como conclusión final los autores de este informe destacan:

- Que "CON UNA INVERSIÓN TAN ESCASA DUDAMOS DE SU CAPACIDAD PARA PRESTAR LOS SERVICIOS Y LAS PRESTACIONES SOCIALES MÁS BÁSICAS A LA CIUDADANÍA"

- Que "SIN GASTAR LO SUFFICIENTE ES IMPOSIBLE TENER UNOS SERVICIOS SOCIALES DIGNOS"

Y tras la exposición de la situación de deficiencias de los servicios sociales municipales, y de casos graves que

sólo han sido atendidos desde su asociación, la moción concluye:

En resumen, solicitamos de ustedes:

- Aumento de la partida presupuestaria y de la plantilla de trabajadores sociales en el Área de Servicios Sociales, con un objetivo claro, el de poner en marcha programas de prevención y seguimiento para lograr la reinserción de las personas afectadas.
- Negociaciones con la Comunidad de Madrid para el cumplimiento de sus compromisos tanto en inserción social como en como en cubrir programas de pobreza energética.
- Mientras se concretan estas negociaciones nuestro municipio debe aportar soluciones para los casos más graves. (...)

Desde la Asociación Vecinal de San Nicasio aprovechamos esta moción para aclarar algunos datos:

Tras la aparición de este informe de la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales el Ayuntamiento de Leganés sacó una nota aclaratoria diciendo que los datos de Leganés eran erróneos porque no incorporaba el coste de los Recursos Humanos (el personal).

Pues bien, así es, no se incorporan esos datos, pero ni en el caso de Leganés ni en el de ningún otro municipio porque la página 3 del informe es clarificadora. Los datos que dan a cada ciudad miden los mismos gastos.

"Para elaborar este listado, se han tenido en cuenta las siguientes referencias, calculando el gasto en el funcional 23 - Servicios Sociales y Promoción Social"

Ya nos pesa a todos, pero esta ciudad requiere mucho más gasto en atender las necesidades de las personas más vulnerables.

Según hemos calculado desde las asociaciones vecinales para alcanzar el mínimo de 60€ por persona y año, se requeriría un incremento de más de 600.000€, que estamos planteando se aborde de manera urgente en los presupuestos de este año.

Leganés puede mejorar



Las familias del Colegio Público Víctor Pradera se quejan de que el ayuntamiento no está atendiendo un Plan para la calefacción en los colegios, y las niñas y niños han estado durante la ola de frío sin calefacción

Los trabajadores, personal técnico de los teatros municipales siguen en condiciones de temporalidad que no permiten dar los servicios adecuados de los culturales a los vecinos

Esta falta de mantenimiento y atención a la ciudad y a los servicios municipales puede mejorarse.

Entre las propuestas que hacemos las asociaciones vecinales para los próximos presupuestos está el iniciar la municipalización de los distintos servicios públicos que están privatizados.

Que los costes son altísimos está ya demostrado. Y que los servicios no se dan en buenas condiciones lo estamos comprobando día a día.



EL PROYECTO DEFENSOR DEL MENOR DE LEGANÉS

ANTE LA POBREZA ENERGÉTICA

Llega el frío y con ello aumentan las necesidades básicas en muchas familias. Son varios (muchos) los casos de muerte en España derivados de la pobreza energética (Que esto ocurra, es una clara violación de los Derechos Humanos). También en nuestra localidad hay familias que no pueden hacer frente al pago del recibo de la luz., cuyos precios son abusivos.

Desde el Proyecto Defensor del Menor de Leganés, hacemos una llamada urgente a los responsables municipales para que estudien los casos en los que las familias no puedan hacer frente al pago del recibo de la luz o del gas y adopten medidas urgentes.

Nuestra sociedad, autollamada del bienestar, del primer mundo, de los países ricos... no puede mirar para otro lado cuando hay familias y personas en situaciones de vulnerabilidad por falta de los recursos más básicos.

Nos repiten que la economía sigue creciendo, pero los pobres cada vez son más pobres. Crece la riqueza de los ricos mientras aumenta la pobreza en la clase trabajadora y aumenta el número de trabajadores pobres, sin contar las muchas familias en las que ninguno de sus miembros tiene empleo.

Desde el Proyecto Defensor del Menor de Leganés pedimos al equipo de gobierno que agilice los protocolos de actuación ante las demandas de las familias en situación de vulnerabilidad.

Las empresas energéticas prometen que avisarán a los Servicios Sociales

municipales antes de efectuar otro corte de suministro de energía. Pero en los casos de familias que viven en viviendas alquiladas, los contratos de suministro están a nombre de los propietarios de la vivienda mientras el recibo de la luz lo paga la familia inquilina. Este hecho puede darse por lo que los Servicios Sociales tienen que estar muy atentos a las familias en situación de riesgo y que viven en casas de alquiler. No podemos permitir que las compañías eléctricas eluden su responsabilidad. La sociedad y los gobiernos deben actuar con eficacia ante dichas empresas en defensa de los intereses y necesidades de la población.

Nuestro Ayuntamiento debe, además, poner los suficientes recursos como para que las actuaciones ante situaciones extremas como imposibilidad de hacer frente al recibo de la luz, se atiendan con celeridad.

Desde el Proyecto Defensor del Menor, reivindicamos que ni una familia sin las necesidades básicas cubiertas. Para que todas las personas vivamos con luz.

PROYECTO DEFENSOR DEL MENOR DE LEGANÉS

Forman el Proyecto Defensor del Menor de Leganés:
AAVV de Centro, San Nicasio, Vereda de los Estudiantes y Zarzaquemada; Asociación Plataforma Vecinal La Fortuna; Comisión de Educación de Arroyo Culebro; Delegación Local de la FAPA Giner de los Ríos, y Comisión de Educación de Leganés.



La Casa de la
Educación

LA CASA DE LA EDUCACIÓN DE LEGANÉS



El 27de enero se ha presentado este espacio de encuentro en torno a la educación.

La Casa de la Educación será un espacio en el municipio en el que tendrán cabida todos los actores de la educación.

Podrán participar todas las organizaciones y colectivos de Leganés vinculadas a la Escuela Pública y que la defiendan, tanto los implicados en la educación formal, como todos aquellas personas, profesionales o no, implicadas en la Educación desde un punto de vista no formal

Pretendemos crear un espacio de encuentro, de comunicación y coordinación, de elaboración y desarrollo de planes de formación. Un espacio dotado de recursos y gestionado por los propios protagonistas de la educación. Que sea un referente en nuestra ciudad.

Además de tener un espacio físico para que funcionen de manera autónoma las diferentes organizaciones, "La Casa de la Educación" servirá para buscar la confluencia de todas ellas para aunar esfuerzos en la defensa y mejora de la calidad de la Escuela Pública.

Se buscará una unidad de acción y se facilitará que exista un debate colectivo en temas que influyen o pueden influir de manera directa a la Educación Pública en Leganés

Es necesario repensar conjuntamente el modelo de escuela que queremos, que toda la comunidad educativa en su conjunto y de manera colectiva repense la Escuela Pública en todas sus vertientes, para mejorarlala.

Fapa, Colectivo Amagi, Comisión de educación de Leganés, Amigos de Verbenia, Colectivo Trabenco

nuestra fiesta de reyes 2017



Fue genial. Momento de encuentro con todas las vecinas y vecinos y sobre todo la ilusión y la sonrisa de más de 200 niños con los que compartimos la tarde del 4 de enero.

Estuvieron realizando talleres de chapas, pintacaras, escribiendo la carta a los Reyes y las Reinas Magas...

Se hicieron muchas, muchas fotos con los Reyes y las reinas, recogieron juguetes, jugaron, hicimos un mural recordando las cosas que queremos para mejorar el barrio y terminamos tomando un chocolate caliente con bizcochos .

UNA TARDE DELICIOSA Y FELIZ





NUEVAS ACTIVIDADES EN LA ASOCIACIÓN VECINAL SAN NICASIO

Empieza TEJIENDO SAN NICASIO. PARASOLES PARA EL BARRIO

Retomamos los momentos de encuentro de las vecinas y vecinos para tejer y crear de forma artesanal formas y colores para decorar, dar color y recuperar la alegría de nuestro barrio.

Será todos los viernes a partir del viernes 10 de febrero a partir de las 17.30 horas.

talleres de huerto en familia

Retomamos los momentos de encuentro de las vecinas y vecinos para tejer y crear de forma artesanal formas y colores para decorar, dar color y recuperar la alegría de nuestro barrio.

Será todos los viernes a partir del viernes 10 de febrero a partir de las 17.30 horas.

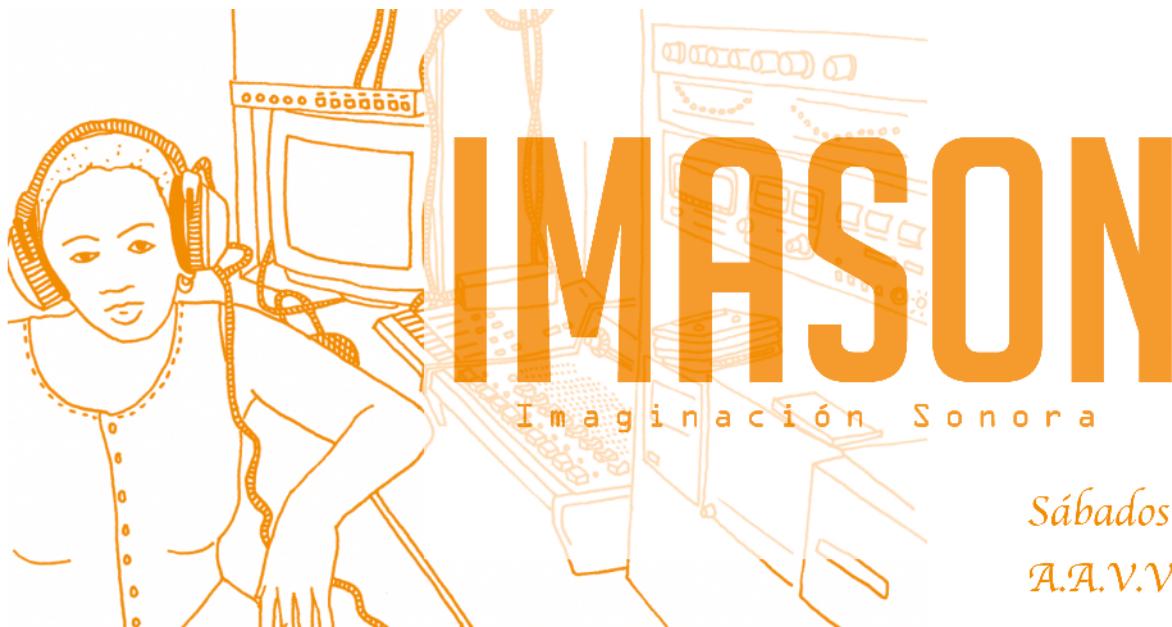


Prepárate para el



Desde la Asociación vecinal ya estamos trabajando para las dos salidas: el 26 de febrero en el recorrido general y el **domingo 5 de marzo en el Gran Pasacalles de Carnaval de San Nicasio.**

Pasa por la Asociación y te contamos cómo participar



En IMASON nos encargamos de buscar obras de teatro, poesías y cuentos elegidas por sus participantes para crear una pieza sonora. Aunque lo que mas nos gusta es cuando los miembros del grupo traen sus propias obras, ya hemos tenido algunos escritos propios que hemos convertido en una obra sonora.

El proceso es, primero se elige las obras que vamos a realizar, después las ensayamos y hacemos ejercicios recomendados por nuestro director. Cuando está preparada, el técnico de sonido organiza la grabación y hacemos varias tomas hasta dar con la que nos gusta. En este paso contamos con los consejos de nuestra locutora profesional que nos ayuda a que mejore la grabación.

Una vez acabada la grabación se piensa el ambiente sonoro y el técnico de sonido monta la obra. Una vez preparada se sube a nuestra página web www.imason.es

Se puede participar en el proyecto de varias maneras, una sería como actor, simplemente hay que venir los días que nos reunimos y participar en una obra. Otra manera sería aportando alguna obra propia que te interese convertirla a audio. Puede participar haciendo ambas opciones.

¡Es una actividad para el que se lo quiera pasar bien, actuando, locutando, escribiendo... y sobre todo disfrutando!



COMUNICADO AMPA CEIP Constitución 1812



Somos uno de esos coles que la Comunidad de Madrid construye por fases. Desde hace varios cursos vienen ejecutándose las obras que darán como resultado la finalización de la construcción de un colegio que lleva abierto y “funcionando” desde el año 2012. Durante este tiempo no nos han faltado incidentes y problemas: obras no terminadas en los plazos prometidos, alumnos y alumnas compartiendo centro con maquinaria pesada, ruido, polvo..., empresas constructoras que abandonan las obras, promesas incumplidas..., y un largo sin fin de incidentes que hemos estado denunciando y pidiendo responsabilidades a quienes en pocas ocasiones atendían a ni siquiera contestarnos.

Para la finalización del colegio está pendiente la construcción de un edificio de Primaria y una pista polideportiva. Dicha construcción está prometida desde la dirección de la DAT Sur y ratificada por el Sr. Consejero de Educación, Juventud y Deporte, D. Rafael Can Grieken Salvador, tal como aparece en el Diario de Sesiones de la Asamblea de Madrid del pasado 01/12/2016. A fecha actual no tenemos constancia de que la Convocatoria de contrato público referida a estas obras haya sido siquiera convocada, lo que ya implica un retraso de más de 45 días desde la confirmación a nuestras aspiraciones refrendadas en la sesión plenaria mencionada.

Esta política, llevada a cabo por los distintos gobiernos de la Comunidad de Madrid está siendo muy destructiva para todos los miembros de la comunidad educativa y para la sociedad en general, sobre todo para los niños y niñas que están o que aspiran estar en el cole; alumnos y alumnas que sufren la falta de espacios e infraestructuras, niños y niñas que aspiran a poder ir al cole de su barrio y que debido a la falta de clases o mal dimensionamiento de lo que se construye, se quedan fuera de la lista de admitidos...

Queremos pedir que de una vez por todas se tome en serio la Educación y que ésta se desligue de los intereses partidistas asociados a la élite política. Necesitamos (NOSOTROS Y NOSOTRAS) darnos cuenta, ser conscientes y sensibles, del gran problema que causa que la Educación no sea una prioridad para los que nos gobernan.

Exigimos que los responsables de la Comunidad de Madrid tomen las medidas necesarias para que el próximo curso, el CEIP Constitución 1812 de Leganés abra sus puertas siendo un colegio completo, sin obras ni parches.

Las madres y padres del CEIP Constitución de 1812 de Leganés seguiremos luchando por una educación pública de calidad que favorezca a la igualdad e integración de todos y todas.

RECLAMAR LA CLÁUSULA SUELLO



Los consumidores podrán **reclamar la devolución de las cantidades indebidamente cobradas por las entidades financieras** en concepto de cláusulas suelo poco transparentes mediante el mecanismo que contempla el Real Decreto Ley aprobado en Consejo de Ministros. Debe ser el consumidor quien tome la iniciativa para la apertura del proceso de reclamación, que podrá solicitar acudiendo a una sucursal bancaria.

Y el decreto da tres meses a los bancos para llegar a un acuerdo con el consumidor una vez aceptada la solicitud.

También podrá realizarse la **reclamación de costes de gestión de las hipotecas** que teniendo que ir a cargo del banco, éste los pasó a los firmantes de la hipoteca.

Para ambos casos, recomendamos acudir a la **Oficina Municipal de Información al Consumidor, en la Casa del Reloj**, donde han elaborado un modelo de reclamación para los afectados, y donde podrán realizar cualquier consulta al respecto. La atención es los lunes y miércoles con cita previa en la web del Ayuntamiento de Leganés o llamando al 010.

También puedes acceder al formulario en nuestra asociación vecinal.

En caso de no llegar a un acuerdo los afectados podrán acudir a la vía judicial.

Os recordamos que en la asociación contamos con una **ASESORÍA JURÍDICA** todos los martes a partir de las 5:30 de la tarde.



La CEAV anima a protestar contra la subida de la luz

La Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales (CEAV), que aglutina a la inmensa mayoría de estas entidades, la FRAVM entre ellas, se muestra indignada “con el poder que el Gobierno de Rajoy está dando a las compañías energéticas a la hora de permitirles establecer las tarifas de la luz o el gas, dos elementos imprescindibles en el funcionamiento diario de los hogares, el comercio y la industria”. CEAV rechaza de esta manera la subida de la luz de 100 euros de media en un hogar de bajo consumo para 2017 anunciada por el ministro Nadal el pasado 18 de enero.

“Las subidas acumuladas en años anteriores, ya de por si exageradas (el 70% en los últimos seis años) más la sentencia del Tribunal Supremo que ordena la devolución de más de 500 millones de euros a las compañías eléctricas en concepto de tarifa de último recurso, que afecta a los hogares más pobres, marcan una tendencia imparable ante la cual el Gobierno no pone límites y permite su manipulación y la puesta en riesgo de muertes por congelación de personas con pocos recursos, o el cierre de empresas por los precios de la energía” sostiene la. Llama la atención que el anuncio del nuevo incremento de la luz se produjo en plena ola de frío y el mismo día en que su precio marcaba máximos históricos. Así, el 18 de enero entre las 19:00 y las 22:00 los costes del Megavatio por Hora ascendieron a 92 euros, la cifra más alta hasta la fecha para los usuarios con tarifa regulada.

Para la CEAV, “esto se debe a la falta de planes reales para dotarse de energías limpias reduciendo la dependencia del gas o del petróleo, mientras se sanciona o desprotege cualquier oferta de energía alternativa. No es verdad que la energía hidroeléctrica no pueda generarse por falta de lluvias. De hecho, en las últimas semanas ya se han llenado buena parte de los pantanos”, recuerdan las asociaciones vecinales.

La CEAV alerta también de la posible puesta en marcha de la central nuclear de Garoña con la excusa del encarecimiento de la energía por culpa de la dependencia energética, una reapertura que “no ofrece ninguna garantía de seguridad”.

Por otro lado, la confederación denuncia que “los beneficios obtenidos por las empresas que controlan el gas y la electricidad están siendo astronómicos y ello no redonda en mejorar la situación de crisis que se está viviendo, puesto que son las entidades que menos impuestos declaran”.

Además, “el Gobierno central se está beneficiando de forma directa de estas decisiones, puesto que sus ingresos para el presupuesto general se incrementan vía impuestos, ya que el coste real de la electricidad es inferior al 35% del precio establecido en el recibo, mientras el resto se reparte entre impuestos y peajes”. “Realmente, -continúa la entidad- no hay equilibrio entre el beneficio empresarial y el precio del recibo de la luz o el gas, que condena a miles de personas a la pobreza energética, a pasar hambre y frío por la avaricia de quienes fijan los precios y quienes lo consienten”.



La Federación Regional de Asociaciones Vecinales ESTRENAMOS NUEVA WEB



Tras varios meses de trabajo, estrenamos una web con nuevo diseño. Una web que busca adaptarse a los nuevos tiempos, a los estándares y tendencias del momento, donde tienen un peso esencial la imagen, la usabilidad y la conexión con las redes sociales.

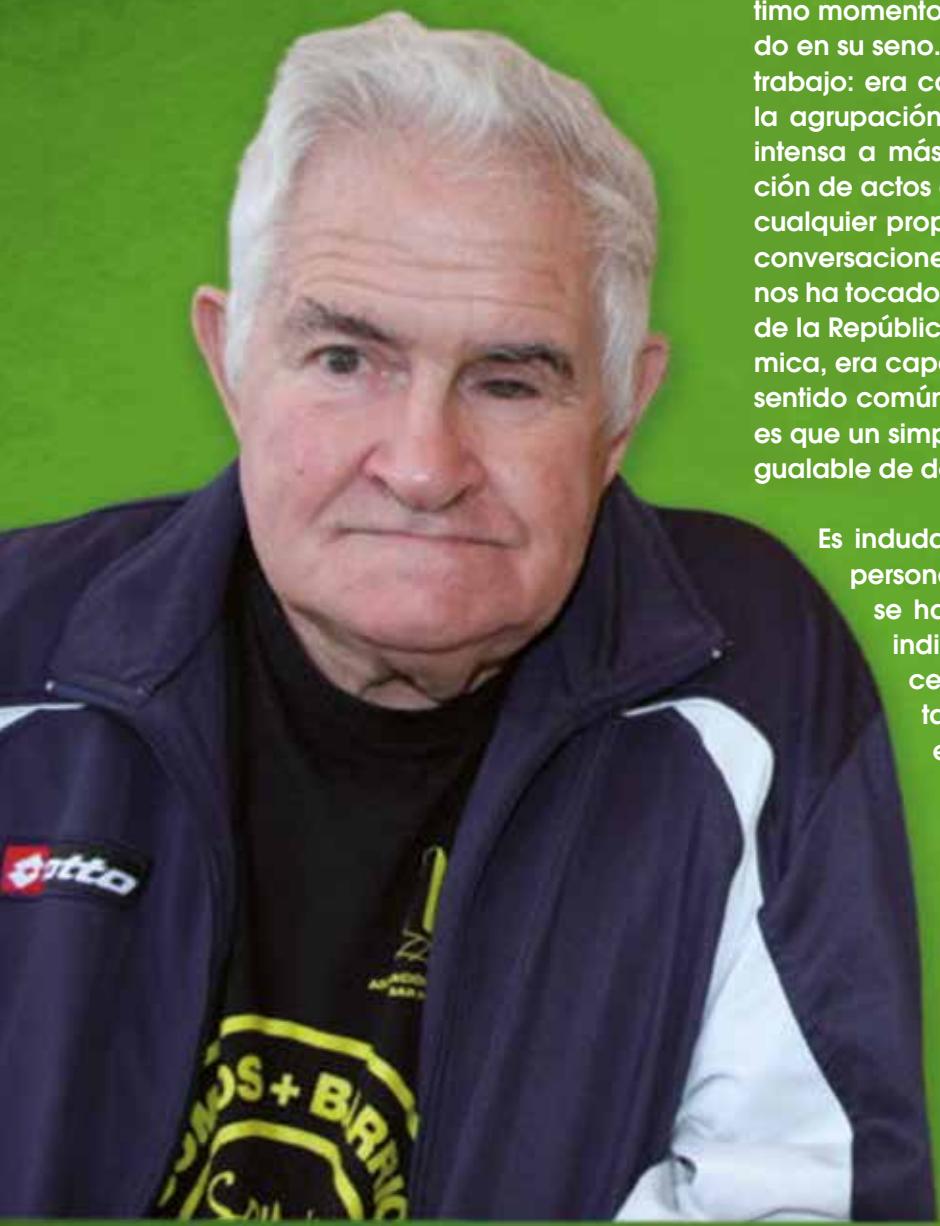
La parte inferior de la home recoge informaciones procedentes de las redes de las asociaciones vecinales federadas, con objeto de aumentar su visibilidad de una forma sencilla y eficaz. Si quieres ver todas las entradas que estas publican puedes ir al repositorio Blogs y redes amigas creado para tal fin.

Además de diversos carruseles de imágenes, otra de las novedades que presenta el nuevo sitio web es la Escuela Vecinal on line, apartado en el que, además de almacenar los contenidos y acciones futuras de esta iniciativa, puedes descargarte parte de los documentos que la FRAVM ha producido en su dilatada historia.

Entra a verla: <http://aavvmadrid.org/>

Nueva web, nueva época ¡Juntas hacemos ciudad, juntos soñamos barrio y cambiamos el mundo -físico y digital!

FRANCISCO PÉREZ, IN MEMORIAM



Se nos ha ido Francisco Pérez -Paco, como todos le conocíamos-, a quien la memoria colectiva de San Nicasio le reservará un lugar de privilegio. La concesión de la Medalla de Honor de la ciudad en 2012 reconoció su trayectoria de trabajo por el barrio. Su intervención ante las autoridades municipales –hoy todavía disponible en internet- reejó algunas de sus características más señaladas: humildad, generosidad en el agradecimiento institucional que realizó y un enorme corazón en el intento de hacer de San Nicasio un lugar más humano.

Cuando le conocí, sería el año 2004, él ya atesoraba una largo recorrido al frente de la Asociación de Vecinos. El último momento en el que coincidimos continuaba trabajando en su seno. Paco siempre destacó por su capacidad de trabajo: era capaz de estar a primera hora en la sede de la agrupación y cerrarla al final del día. Esta era su labor, intensa a más no poder, que incluía reuniones, organización de actos en el ámbito de la Asociación, recepción de cualquier propuesta o queja respecto al distrito o, incluso, conversaciones sobre diferentes aspectos del mundo que nos ha tocado vivir. Paco siempre me recordó a esos líderes de la República que, acaso sin una gran formación académica, era capaz de decir muchas cosas gracias al enorme sentido común que destilaba cada una de sus palabras. Y es que un simple minuto con Paco era una oportunidad inigualable de degustar un momento único y enriquecedor.

Es indudable que Paco sentía el barrio como pocas personas. Se emocionaba al observar los logros que se han ido consiguiendo desde la Transición. Se indignaba ante lo mucho que quedaba por hacer y también ante las injusticias sociales. Destacaba nuestro amigo por su buen fondo, por ese deseo sincero de buscar un lugar mejor para sus allegados. Puedo decir que por mi profesión –soy profesor universitario- conozco a multitud de personas “importantes” en el mundo académico y social. Pues bien, no recuerdo a demasiadas de las haya aprendido tanto como de Francisco Pérez gracias a los valores que encarnaba. Reconozco que me siento un privilegiado por haberle conocido. Gracias por todo, querido Paco, allá donde te encuentres.

David Alonso García

Problemas complejos.
Soluciones simples.



Simple Informática. Río Guadaluquivir, 5. 28913 Leganés (Madrid)
Tel: 91 694 77 06. Fax: 91 693 66 01. servicios@simpleinformatica.es
www.simpleinformatica.es

Cafeteria Norte-Sur
ESPECIALIDADES:
DESAYUNOS, MENÚS DIARIOS,
BAUTIZOS, COMUNIONES,
COMIDAS DE EMPRESA

C/. Río Guadiana, 8
TEL. 91 249 12 21
(SE SIRVEN COMIDAS)

C/. Río Duero, 73
TEL. 91 228 36 33
LEGANÉS (MADRID)

RAICES DE FRANCISCO PÉREZ (Señor Paco)

Un gran señor muy querido
Dejó en la A.V. San Nicasio un vacío,
Triste fue la noticia que comunicaron
Francisco Pérez (Paco) había fallecido

Conmocionada quedó la asociación
Cuando supieron su fallecimiento
Todos lloraban con mucha pena
¿desde ese preciso momento?

Paco: dormido quedaste en tu cama
Sin decir un adiós tu alma
El día 2 de diciembre
Sobre las 6 de la mañana

Bueno y noble eras en tu vida
Un "Don" bien logrado tenías
"Eras genial" por los cuatro costados
Presidente de San Nicasio con altanería

La asociación respiraba tu pureza
Tu bondad siempre estaba activa
Joya de azahar se te asignaba...
De gran valor y añoranza viva

Tu nombre era "eco innito"
Te querían personas a millares
Generosidad ofrecías por doquier
¿Tus andares eran ejemplares?

Gran colaborador persistente
Con buen argumento en el corazón
Marcabas un horizonte de grandeza
Entregando en él... todo tu amor

Tus favores y glorias... Unánimes
Un gran estandarte has sostenido
"vida y luz" dabas a todas horas...
¿Muchas cosas buenas has conseguido?

Fuente de santos amores era tu voz
Imán fuerte y poderoso tu corazón
Tus brazos y manos nuestra cuna
Que con gran cariño nos meció

Por tu gran corazón y sencillez
En todos lares eras bien recibido
Hoy en el cielo entre sus brazos
Dios te ha bendecido

Paco, siempre estarás entre nosotros
Aunque con Dios estás en la gloria
¿de tu buena conducta seguimos respirando
Nos has dejado sabor de buenas victorias?

Nos dabas toda clase de informaciones
De un lado para otro caminabas,
Nada se te ponía imposible
¿Todo lo solucionabas'

Paco: En Campoclaro sembraste tus raíces
Sobre Río Lozoya pusiste el corazón
En Avda. Mar Mediterráneo abriste un camino
Lleno de grandeza, pureza y honor.

Tu recuerdo y palabras siempre en mí

Valentín Téllez

A NUESTRO AMIGO

PACO, QUE EN PAZ DESCANSE

A la memoria de nuestro amigo
Le va dedicado este poema
Porque fue en toda su larga vida
Defensor de todo derecho humano

Los amigos que le conocimos
Deberíamos seguir su ejemplo,
Porque fue solidario con los demás
Y a los que más lo necesitaban

Por ello será siempre recordado
Por defender derechos conquistados
Para el conjunto de toda sociedad
Pudieramos vivir con justicia y libertad

Por ello tus ideas perdurarán
No sólo en tus amigos y amigas
Sino en todo ser que solicitó tu ayuda
Y defendiendo lo justo le supiste dar

Tus amigos siempre te recordarán
Descansa en Paz

Antonio García

ESPAZIO PÚBLICO EN EL BARRIO CON EL NOMBRE DE PACO

El Ayuntamiento Pleno del 19 de enero de 2017

ha aprobado:

Distinguir a título póstumo a Francisco Pérez Fernández, dedicando el espacio público situado en el interior de las manzanas de viviendas cuyos límites son: al Norte la Avda. del mediterráneo, al Sur la C/ Río Duero, al Este la C/ Río Henares y al Oeste la C/ Río manzanares, a su memoria llevando su nombre.



ACTO HOMENAJE

Desde la Asociación de Vecinos estamos organizando un acto íntimo para recordar, entre las personas más cercanas lo que este compañero ha supuesto para todos nosotros.

Bar
Taledu
ESPECIALIDAD
EN COMIDAS
CASERAS
Tel. 91 694 00 96
C/. Mallorca, 1 • Leganés

Asesoría Teide
Fiscal, Laboral, Contable
Legateide
Correduría de Seguros
C/ Río Guadiana, 2
28913 – Leganés - Madrid
Tfno.: 91.693.57.07
info@asesoriateide.com
info@legateide.com

BAR RÍO
TAPAS SELECTAS
Y ABUNDANTES
Menú del día
8,50 euros
C/ FERROCARRIL, 10
C/ Río Lozoya, 9
GRACIAS
POR VOLVER

Comienza el 2017 para el C.D. ASOC. VEC. SAN NICASIO

Ha comenzado el año y como en temporadas anteriores, todos los equipos han estado preparándose durante este parón navideño para afrontar la segunda parte de la temporada en las condiciones más óptimas. La cabalgata de reyes o la llegada de Papá Noel no ha sido excusa para que los/las jóvenes del club de San Nicasio se pusieran manos a la obra en sus entrenamientos, tanto en horario de mañana como en horario de tarde.

Los dos equipos Aficionados, están luchando por salir de los puestos bajos de la tabla clasificatoria tanto en Segunda como en Tercera Regional respectivamente, así que seguir trabajando para no tener problemas con el descenso al final de temporada, lo conseguirán seguro.

El Aficionado Femenino está haciendo una sensacional campaña en la zona templada de la clasificación, se está midiendo a rivales muy competitivos pero se está dando la cara en los partidos.

Las categorías base femeninas siguen dándonos alegrías Femenino Juvenil "A" sigue haciendo historia en Preferente luchando cada partido hasta el final, el Femenino Juvenil "B" realizando una gran temporada con una plantilla muy joven y el Femenino Infantil en la sede de Pozuelo está siendo la sensación de la temporada, jugando grandes partidos que son recompensados por el ánimo y cariño de los padres.

Cadete e Infantil masculino están teniendo suertes dispares, el cadete en su primer año como federados está sufriendo demasiado en los partidos, pero por las noticias que nos llegan están trabajando muy fuerte para conseguir la primera victoria de la temporada. El infantil se está haciendo fuerte en su grupo, aunque son pocos equipos, ya está siendo una referencia en la liga local de Leganés.

Alevines "A" y "B", Benjamines "A" y "B" y Prebenjamines son la sensación de este año, con victorias, empates y derrotas, pero en definitiva pasándose bien, es de la manera que los niños/as se divierten y aprenden a hacer deporte jugando al Fútbol.



Veteranos y Aficionados F7, siguen dándonos alegrías cada fin de semana con partidos con muchos goles, tanto a favor como en contra, pero siempre con partidos entretenidos.

Las categorías base femeninas del club, participarán en el Torneo de Fútbol Femenino Playa de Doñana 2017 que se celebra en la localidad de Matalascañas (Huelva). Algunas chicas ya conocen la experiencia de ir al torneo ya que el año pasado realizaron un gran papel en él. El torneo se disputará del 25 al 30 de Junio +INFO: <https://torneoplayadedonana.com/>

CAMPAÑA DE CAPTACIÓN DE JUGADORES/AS 2016-2017

El C.D. Asoc. Vec. San Nicasio continúa con la búsqueda de nuevos futbolistas para completar sus plantillas y de cara a la temporada que viene. Únete a nuestro club. Ya seas jugador de fútbol masculino o femenino, en nuestro club seguro que tienes sitio. Disfrutarás del mejor ambiente, entrenadores titulados y de material deportivo de gran calidad.

+ INFO: www.cdsannicasio.com - info@cdsannicasio.com — Twitter: @CDAVSanNicasio - Facebook: CDAV San Nicasio



C/ Río Duero, 34. Leganés (Madrid)
Tel: 916803028
www.churreriaafrika.com

EL BÓSFORO
Döner Kebap
Cafetería

Auténtica comida Turca

SERVICIO a DOMICILIO
HORARIO DE REPARTO
12:00h - 20:00h

PEDIDO MÍNIMO: 10€

C/ Río Toro, 8, esquina con C/ Río Urbián
28913 Leganés - MADRID

Tel.: 910 333 912 • Móvil: 632 079 991
WhatsApp: 637 640 186

CONCURSO DE ESCAPARATES DE NAVIDAD

EN LOS COMERCIOS DEL BARRIO

La Asociación Vecinal San Nicasio recomienda comprar en el barrio



MAPFRE
(PREMIO DECORACIÓN INTERIOR)



HIPOLA
(1º PREMIO ABSOLUTO)



PALOMA QUERENCIAS



PELUQUERIA CRAZY



RETALES MARGARITA

Este año la Asociación de San Nicasio y Barrio Centro hemos participado como jurado en el Concurso de Escaparates que ha promocionado la Asociación Comercio de Leganés.

Aquí las compañeras junto a la representante de HIPOLA, comercio de nuestro barrio que ha recibido el primer premio (En la página 23 podéis ver algunas fotos de los escaparates).



CAFETERIA
POLVORANCA
C/ Polvoranca, 17
28911 Leganés (Madrid)
91 693 24 16
raulmerpe@hotmail.com


Asociación Vecinal
SAN NICASIO

expert  **LEGAMOBEL**
HIFI - TV - VÍDEO
ELECTRODOMÉSTICOS
MUEBLES DE COCINA
c/ Ordoñez, 14 - 28911 Leganés (MADRID)
Tel.: 91 694 14 55



TROFEOS DEPORTIVOS
AKA
Exposición de Trofeos,
medallas, pins y otros...
RESTAURACIONES DE TROFEOS
C/. Pensamiento, 4 - 28912 Leganés (Madrid)
Telfs.: 91 693 48 90 - 661 951 326 - 607 273 851
www.trofeosaka.es - info@trofeosaka.es

Floristería Nevado 
Avda. Doctor Mendiguchía Carriche, 26
Leganés (MADRID)
Tel.: 910239683
Mov.: 654154051
floristerianevado1@gmail.com

RETALES
CORTINAS AL PESO
DISFRACES
CAMA Y MESA
Margarita López
Tel. 617 173 698
milretales@hotmail.com
C/ Río Jarama, 2 - 28913 Leganés (Madrid)

Próxima promoción
ARROYOMOLINOS



14 CHALETS EXCLUSIVOS

con Piscina y Zonas Verdes

Prado recomba
HOGARES



Situación
inmejorable

Información y venta:

91.693.06.12

info@pradorecomba.com
www.pradorecomba.com



talleres de
huerto
en familia



Prepárate para el



Desde la Asociación vecinal ya estamos trabajando para las dos salidas:
el 26 de febrero en el recorrido general y el **domingo 5 de marzo en el Gran Pasacalles de Carnaval de San Nicasio.**

Pasa por la Asociación y te contamos cómo participar

Y AHORA TAMBIÉN...

**APOYO ESCOLAR, TALLER DE CUERO,
MANUALIDADES, ARTESANÍA...**